

ACTIVOS NO CORRIENTES																									
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		360	+	0.00	INGRESOS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6095	+	0.00	6096	+	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.							
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		361	+	0.00				DEL EXTERIOR	6097	+	0.00	6098	+	0.00									
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00								
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		363	+	0.00	DEL EXTERIOR					6101	+	0.00	6102	+	0.00									
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)				RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00								
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		365	+						0.00	DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+		0.00						
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+				0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00								
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		367	+	0.00	DEL EXTERIOR			6109		+	0.00	6110	+	0.00										
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)		COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00			INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112	+		0.00						
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		369	+	0.00				DEL EXTERIOR		6113	+	0.00	6114	+	0.00								
		CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	370	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00								
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		371	+	0.00	DEL EXTERIOR			6117		+	0.00	6118	+	0.00										
	MUEBLES Y ENSERES			371	+	0.00			INTERESES DEVENGADOS CON TERCEROS		RELACIONADAS	LOCAL	6119	+	0.00	6120	+		0.00						
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		372	+	0.00	DEL EXTERIOR				6121	+	0.00	6122	+	0.00										
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		373	+	0.00	NO RELACIONADAS				LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00									
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS		374	+				0.00	DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00									
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		375	+	0.00			INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO			6127	+	0.00	6128	+	0.00								
		NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES		376	+	0.00			OTROS			6129	+	0.00	6130	+	0.00								
		MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES		377	+	0.00			GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)			6131	+	0.00	6132	+	0.00								
		EQUIPO DE COMPUTACIÓN		378	+	0.00			OTROS			6133	+	0.00	6134	+	0.00								
		VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		379	+	0.00			GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS			6135	+	0.00	6136	+	0.00								
		OTROS		380	+	0.00			TOTAL INGRESOS			6999	=	0.00											
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					381			+	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)					6140	=		0.00						
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		382	-	0.00			INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)					6141	=	0.00									
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		383	-	0.00			DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					6142	=	0.00									
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					384			-	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)					6143	=		0.00						
	ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)							385	+	0.00	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)						6144	=	0.00				
		MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES								+	0.00	MONTO TOTAL FACTURADO POR COMISIONISTAS Y SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA) (INFORMATIVO)	EXCEDENTES (INFORMATIVO)								0.00				
		ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO							387	+	0.00		CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)						6146	=	0.00				
		DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN							388	+	0.00		VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)						6147	=	0.00				
OTROS					389	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)					6148	=	0.00										
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES					390	-	0.00	INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					6149	=	0.00										
(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES					391	-	0.00	INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					6150	=	0.00										
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO		392	+	0.00	COSTOS Y GASTOS														VALOR NO DEDUCIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)				
		A VALOR RAZONABLE		393	+	0.00											COSTO		GASTO						
	EDIFICIOS	A COSTO		394	+	0.00	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO					7001	+	0.00										
		A VALOR RAZONABLE		395	+	0.00		COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO					7004	+	0.00			7006	+	0.00					
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					396		-	0.00	IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO					7007	+	0.00	7008	+	0.00		7009	+	0.00	
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					397	-		0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR EL SUJETO PASIVO					7010	-	0.00									
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO		398	+	0.00		COSTO DE VENTAS	INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA					7013	+	0.00									
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		399	-	0.00	COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA					7016	+	0.00			7018	+	0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		400	-	0.00	IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA					7019	+	0.00			7021	+	0.00						
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		401	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA					7022	-	0.00											
	ANIMALES VIVOS	A COSTO		402	+	0.00	INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO					7025	+	0.00											
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		403	-	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO					7028	-	0.00											
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO		404	-	0.00	INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS					7031	+	0.00											
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA		405	+	0.00	(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS					7034	-	0.00											
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	TANGIBLES		406	+	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(+/-) AJUSTES					7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	7039	+/-	0.00					
	INTANGIBLES		407	+	0.00		SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS					7040	+	0.00	7041	+	0.00	7042	+	0.00					
	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN		408	-	0.00		BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS					7043	+	0.00	7044	+	0.00	7045	+	0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN		409	-	0.00		APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)					7046	+	0.00	7047	+	0.00	7048	+	0.00					
INVERSIONES NO CORRIENTES	EN SUBSIDIARIAS	COSTO		410	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS					7049	+	0.00	7050	+	0.00	7051	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		411	+/-	0.00		HONORARIOS Y OTROS PAGOS A NO RESIDENTES POR SERVICIOS OCASIONALES					7052	+	0.00	7053	+	0.00	7054	+	0.00				
	EN ASOCIADAS	COSTO		412	+	20320.00		JUBILACIÓN PATRONAL					7055	+	0.00	7056	+	0.00	7057	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		413	+/-	0.00		DESAHUCIO					7058	+	0.00	7059	+	0.00	7060	+	0.00				
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO		414	+	0.00		OTROS					7061	+	0.00	7062	+	0.00	7063	+	0.00				
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		415	+/-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA		7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00						
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS		416	+	0.00	NO ACCELERADA				7067	+	0.00	7068	+	0.00	7069	+	0.00							
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES					417	-	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN					7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES	RELACIONADAS	LOCALES	418	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES					7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00					
			DEL	419	+	0.00	DEL AJUSTE					PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00				

INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES		NO RELACIONADAS	LOCALES	525	+	0.00	PÉRDIDAS POR SINIESTROS							7245	+	0.00	7246	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	526	+	0.00	OTROS				7247	+	0.00	7248	+	0.00	7249	+	0.00	
CRÉDITO A MUTUO																				
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS																				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS		A COSTO AMORTIZADO		529	+	0.00	GASTOS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL			7251	+	0.00	7252	+	0.00	
		A VALOR RAZONABLE		530	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL			7254	+	0.00	7255	+	0.00	
DEL EXTERIOR					7257	+				0.00	7258	+	0.00							
DEL EXTERIOR					7260	+				0.00	7261	+	0.00							
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR																				
DEL EXTERIORIMPORTE BRUTO ADEUDADO A LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN																				
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO																				
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		534	+	0.00					COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL			7263	+	0.00	7264	+	0.00
	OBLIGACIONES CON EL IEES		535	+	0.00	DEL EXTERIOR						7266	+	0.00	7267	+	0.00			
			JUBILACIÓN PATRONAL	536	+	0.00			NO RELACIONADAS		LOCAL			7269	+	0.00	7270	+	0.00	
			OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	537	+	0.00			DEL EXTERIOR				7272	+	0.00	7273	+	0.00		
PROVISIONES CORRIENTES	POR GARANTÍAS		538	+	0.00					INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS	LOCAL			7275	+	0.00	7276	+	0.00
	POR DESMANTELAMIENTO		539	+	0.00	NO RELACIONADAS			LOCAL				7278	+	0.00	7279	+	0.00		
	POR CONTRATOS ONEROSOS		540	+	0.00	DEL EXTERIOR						7281	+	0.00	7282	+	0.00			
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS		541	+	0.00	DEL EXTERIOR						7284	+	0.00	7285	+	0.00			
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES		542	+	0.00					INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADAS	LOCAL			7287	+	0.00	7288	+	0.00
	POR LITIGIOS		543	+	0.00	NO RELACIONADAS			LOCAL				7290	+	0.00	7291	+	0.00		
			DEL EXTERIOR			7293			+		0.00	7294	+	0.00						
			DEL EXTERIOR			7296			+		0.00	7297	+	0.00						
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS		544	+	0.00			REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE					7299	+	0.00	7300	+	0.00			
OTRAS		545	+	0.00			INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO					7302	+	0.00	7303	+	0.00			
									OTROS					7305	+	0.00	7306	+	0.00	
									PERDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)					7308	+	0.00	7309	+	0.00	
									OTROS					7311	+	0.00	7312	+	0.00	
									PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS					7314	+	0.00	7315	+	0.00	
									TOTAL COSTOS			7991	=	0.00	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.					
									TOTAL GASTOS			7992	+	0.00						
									TOTAL COSTOS Y GASTOS			7999	+	0.00						
									BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=	0.00						
									PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)			7902	+	0.00						
									PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	-	0.00						
									NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=	0.00						
									COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00						
									GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00						
									CONCILIACIÓN TRIBUTARIA											
									UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	0.00						
									PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	0.00						
									CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES											
									(-) INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	-	0.00						
									(+ PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			097	+	0.00						
									(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	0.00						
									DIFERENCIAS PERMANENTES											
									(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	0.00						
									(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR METODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)			804	-	0.00						
									(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00						
									(+ GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	0.00						
									(+ GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00						
									(+ GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00						
									(+ PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-808)*15%])			809	+	0.00						
									(-) DEDUCCIONES ADICIONALES			810	-	0.00						
									(+ AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00						
									(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812	-	0.00						
									(+ COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813	+	0.00						
									GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
												GENERACIÓN		REVERSIÓN						
									POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00			
									POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCION			816	+	0.00	817	-	0.00			
									POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00			
									POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00			
									POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00			
									POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA			824	+	0.00	825	-	0.00			
									POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			826	-	0.00	827	+	0.00			
									INGRESOS											
									PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			828	+	0.00	829	-	0.00			
									AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES			831	-	0.00						
									POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			832	+/-	0.00	833	+/-	0.00			
									UTILIDAD GRAVABLE			835	=	0.00						
									PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			839	=	0.00						
									¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			840			NO					
									INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			841			SI					
									¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?			842			0.00					
									PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)			843			0.00					
									PORCIÓN DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA			844			0.00					
									UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			844			0.00					
									SALDO UTILIDAD GRAVABLE 835-844			845			0.00					
									TOTAL IMPUESTO CAUSADO			849	=		0.00					
									(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			851	-		0.00					
									(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO			852	=		0.00					
									(-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			853	=		0.00					
									(+ SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			854	+		0.00					

		PRIMERA VEZ DE LAS NIIF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
--	--	-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--